

LAS MÚLTIPLES FACETAS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

La evaluación de la educación se introdujo hace varias décadas como el eje de las reformas, impulsada por prácticamente todos los gobiernos del mundo. Actualmente, sin embargo, no queda muy claro si la evaluación es la solución, ni qué podría resolver. En varias partes del mundo, el Estado Evaluador –como lo bautizó Guy Neave en los años ochenta del siglo pasado– parece mostrar graves limitaciones. Hay disputas sobre la validez y la confiabilidad de los instrumentos utilizados, donde un punto central es si se puede usar un mismo instrumento –a escala nacional o internacional– para conocer el desempeño de alumnos o de profesores.

Existen debates sobre la interpretación de los resultados encontrados: ¿Se puede comparar el nivel de dominio del inglés de los alumnos de Estados Unidos, con el nivel de dominio del español de los muchachos en México? Para el proceso de enseñanza y aprendizaje, permanece también mucha incertidumbre acerca de las causas y efectos, amén de que, según Silvio Rodríguez, existen “causas y azares”. Las aportaciones de estos procesos evaluativos tampoco parecen estar muy claras: ¿De qué manera aportan las evaluaciones a la toma de decisiones por parte de distintos actores? Aquí no solo cabe preguntar al Estado evaluador, sino a los académicos y estudiantes: ¿Han modificado sus políticas y su comportamiento a partir de un análisis concienzudo de las evidencias? También cabe reparar en los efectos: los docentes parecen adaptarse a los formatos y procedimientos, lo cual no favorece la innovación.

Las contribuciones en este número de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* reflejan esta complejidad o el carácter polifacético de la evaluación educativa. En el primer artículo intitulado: “La influencia de

la evaluación externa en los programas gubernamentales para la educación básica, 2002-2012”, Gabriela Pérez Yarahuán, de México, señala que el objetivo de la evaluación consiste en brindar evidencias acerca del éxito de las políticas, pero que existen pocas evidencias empíricas al respecto hasta el momento. Llega a la conclusión que importan mucho el tipo de evaluación realizada y la comunicación de los resultados. Como tal, hace una importante contribución al debate actual en México acerca de la evaluación de la educación básica, donde en la actualidad se disputa ardientemente cómo evaluar a maestros y alumnos.

La segunda aportación en este número es: “Las ayudas personalizadas como recurso de enseñanza de las matemáticas en un aula multigrado. Un estudio de caso”, de David Block; Margarita Ramírez y Laura Reséndiz, de México. Su trabajo relata cómo la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas se produce de manera diferenciada en las escuelas primarias mexicanas, en particular en escuelas con grupos “multigrado”, es decir, grupos donde hay alumnos de primer grado al lado de jóvenes de sexto. Según los autores, las ayudas personalizadas –de parte de los maestros pero también entre alumnos– juegan un importante papel en el aprendizaje de esta diversidad de estudiantes.

En el siguiente artículo: “Opiniones sobre evaluación de los profesores de segundo ciclo de ESO de Geografía e Historia en España. El caso de la Región de Murcia” de José Monteagudo Fernández, Sebastián Molina Puche y Pedro Miralles Martínez, de España, se revisan las opiniones sobre la evaluación del profesorado español de las áreas de Geografía e Historia en la educación secundaria. Los autores observan que los docentes tienen escasa formación en el ámbito evaluativo, y que continúan evaluando a los alumnos básicamente mediante procedimientos tradicionales, como los exámenes escritos que enfatizan contenidos conceptuales. El enfoque de competencias básicas, según los autores, está poco presente. Es llamativa la conclusión de los autores: “Consecuentemente, las reformas legales educativas tienen escasa repercusión en el quehacer diario de los profesores”.

El siguiente artículo “Pluralismos e investigación en política educativa. Una perspectiva epistemológica”, de César Tello y Jefferson Mainardes, de Argentina y Brasil, lleva la discusión sobre las políticas educativas a un nivel más teórico. Los autores señalan que en la investigación sobre políticas educativas se emplea la categoría de pluralismo de un modo

polisémico. Estudian tres ángulos de análisis que posee la categoría de pluralismo, observando que, en ocasiones, se emplean indistintamente: el pluralismo como perspectiva epistemológica para la investigación en política educativa, como teoría política y como método en los análisis. El artículo plantea interesantes interrogatorios acerca de cómo analizar y evaluar las políticas educativas.

En el texto “Intencionalidad y reflexividad en la escritura de alumnos bilingües indígenas de nivel superior” Ernesto Hernández Rodríguez, de México, relata una situación educativa realmente interesante. Durante la última década, en México se han creado varias universidades llamadas interculturales, instituciones que buscan atender sobre todo la población indígena del país. La mayor parte de los estudiantes de estas instituciones es bilingüe pero, por lo general, el español es el idioma predominante. El autor analiza cómo los estudiantes se mueven entre los dos (o más) idiomas en sus trabajos escritos.

En el artículo “Construcción de sentidos críticos en el contexto universitario. Estudio de caso en la Universidad Nacional de Colombia”, Javier Alejandro Rojas Villamil, analiza los procesos psicológicos y educativos específicos que subyacen a la “construcción intersubjetiva de sentidos críticos en estudiantes, potenciados por el contexto universitario.” Retoma para su análisis varios enfoques clásicos, como la pedagogía crítica o el concepto de *Bildung*. A partir de estudiar historias de vida, el autor señala que la formación de universitarios va mucho más allá que el desarrollo formativo individual: es un proceso con significados compartidos socialmente, construidos en incesante transformación, discontinua y localmente con otros.

El siguiente artículo, de Jorge Valenzuela, Ilich Silva-Peña, Carla Muñoz y Andrea Precht de Chile, con el título “Características psicométricas de un inventario para explorar la Autoeficacia Motivacional Docente” presenta el proceso de construcción y validación del Inventario de Autoeficacia Motivacional Docente (IAM-D), una forma de evaluar la motivación escolar de los docentes y estudiantes de la carrera de Pedagogía. Los autores señalan que hay diferentes niveles de sentimiento de competencia para ser agente motivador en el aula.

Un enfoque distinto, pero relacionado, se presenta en el artículo “La enseñanza de la argumentación escrita en la universidad: una experiencia de

intervención con estudiantes de Lingüística Aplicada”, de Gerardo Bañales Faz, Norma Alicia Vega López, Narciso Araujo Alvinada, Antonio Reyna Valladares y Brianda Saraí Rodríguez Zamarripa, de México. Los autores argumentan que se espera que los estudiantes que ingresan a la universidad cuenten con las competencias adecuadas para escribir argumentos en sus disciplinas pero que, en la práctica, muchos carecen de esta habilidad. Su artículo revisa una experiencia de intervención enfocada en la enseñanza de ensayos argumentativos. Los resultados muestran algunas lecciones pedagógicas aprendidas que podrán orientar el diseño de intervenciones educativas, para que los estudiantes universitarios se conviertan en productores competentes de textos argumentativos.

En “Enfoques administrativos presentes en establecimientos educativos. Un estudio empírico en instituciones colombianas de educación básica y media”, de Carmen Adriana Ramírez-Cardona, Gregorio Calderón-Hernández y Germán A. Castaño-Duque, de Colombia, los autores adoptan un enfoque distinto al fijarse en la concepción implícita de la calidad entre directivos, administradores y docentes en distintas instituciones de educación superior. Señalan que el enfoque estratégico predominante en la actualidad hace énfasis en cómo el liderazgo impacta la calidad de la educación, y que este enfoque ha reemplazado el procedimiento tradicional administrativo que era predominante en décadas anteriores.

Otra aportación al debate es el texto “Análisis crítico del discurso respecto a la noción de estudiante con Dificultades del Aprendizaje (DA) en el marco de un Proyecto de Integración Escolar (PIE) en una escuela municipal de Chile” de Fabián Inostroza, desde Chile. El autor analiza las narrativas acerca del alumno con dificultades de aprendizaje, y cómo en estas narrativas el estudiante aparece como un sujeto con un déficit de origen biológico, que presenta rendimientos académicos bajos. Factores adicionales son la falta de preparación de sus profesores y al escaso apoyo educativo recibido por la familia.

El último artículo de este número, “La enseñanza de estrategias de escritura y comunicación de textos científicos y académicos a estudiantes de posgrado”, de Sandra Espino Datsira (México), presenta los resultados de una estrategia educativa con estudiantes de posgrado. Un problema muy conocido es que estos estudiantes carecen de las habilidades y estrategias para elaborar textos científico-académicos o, incluso, para escribir

la tesis. La autora de este artículo señala que, con estrategias específicas, sí se pueden mejorar los procesos de escritura, así como la calidad de los productos finales.

El conjunto de artículos en este número deja ver que la evaluación de la educación debe ser tratada con mucho cuidado. Para empezar, existen diferentes enfoques posibles y el uso, o la comunicación, de los resultados es de gran importancia. Para enseñar matemáticas –o cualquier otra materia– existen distintas estrategias, unas más exitosas que otras. Hay actividades generalmente no consideradas en el currículo formal –como la escritura de ensayos críticos o de artículos científicos– que resultan de gran importancia para el futuro de los estudiantes. Los docentes hacen su propia interpretación de lo que el marco legal educativo exige, y el paso de habilidades hacia competencias dista de clarificarse. Además, dentro del profesorado hay diferentes niveles de motivación, donde influye una miríada de factores. A la par, se pueden observar cambios en la gestión de instituciones educativas, donde el enfoque meramente administrativo es gradualmente reemplazado por un énfasis en el liderazgo y la innovación. Existen también situaciones educativas marcadamente distintas: no es lo mismo enseñar y aprender en una universidad bilingüe, orientada a grupos específicos de la población, que una universidad tradicional. Tampoco se podrían comparar a alumnos con dificultades de aprendizaje con estudiantes de alto rendimiento.

Evaluar esta diversidad obviamente tiene sus bemoles. Aplicar exámenes nacionales de conocimientos a profesores y estudiantes como base para la toma de decisiones o para reformar el sistema resulta ser claramente un enfoque muy limitado. Ello no implica que habría que suspender estas pruebas, ya que son esenciales para saber si algo está cambiando. Más bien, habría que incorporar al debate la gran cantidad de investigaciones educativas que relatan experiencias de innovación y mejora, con diferentes propuestas de cómo evaluar los resultados. Esperamos con este número de la RMIE hacer una aportación a este debate. Por la misma razón, terminamos este número con las reseñas de dos libros altamente recomendados.

WIETSE DE VRIES / DIRECTOR